PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2023

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4445984 del año 2023
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
Armenia-Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4445984 de 2023

Yolima Molina Yara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 28549620 de Ibagué Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($43.249.700). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($1.071.200), b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIEZ Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno, c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($2.008.500).
.
Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Formación complementaria de las siguientes fichas: ficha:2774876-MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR 2816642 - PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN 2502976-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	Evidencias fotográficas
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Formación complementaria de las siguientes fichas: ficha:2774876-MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR 2816642 - PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN 2502976-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	Evidencias fotográficas.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su Perfil.	Formación titulada ficha:2774876-MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR 2502976-DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	Evidencias fotográficas.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta Obligación.

	de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Formación complementaria de las siguientes fichas: 2816642 - PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	Evidencias fotográficas .
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el Proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño Curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Entrega Ficha de formación; fotocopia del documento de identidad y formato de inscripción.	Enviadas al correo de masermac@sena.edu.co
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados Queden en ese estado. b).	Crear ruta de aprendizaje y asociar a ruta de aprendizaje	Aplicativo Sena Sofía Evidencia captura de pantalla

	Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegradoso trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los Bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos Asociados a esta obligación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta Obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y elSistema de Seguridad de Salud enel Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimientodel objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo conel Almacén.	Se cuidan las herramientas de trabajo y se mantiene en buen estado para el buen uso de las mismas	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Certificación NIVEL *Nivel basico* A. Código 240201056 Fecha de vigencia. 22 de diciembre 2024 Mail enviado con evidencia, funcionario en cargado de recursos humanos en centrode formación. Juan Bautista Londoño jlondonop@sena.edu.co	Evidencia Juan Bautista Londoño jlondonop@sena.edu.co
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos que estén	No se asocia evidencia debido a que no se

	Parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	asociados a esta obligación	Presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos Asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones:	Durante el mes realicé porte de la bata con el logo Sena que me identifica como instructor debido a que aún no me han generado el carnet los elementos de

			protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares Donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de noviembre 2023.	Email con archivo adjunto enviado a la persona Encargada jucgarciaa @sena.edu.co
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el Desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerido para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no sepresenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias comogiras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	El instructor solo podrá reportaron máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo Relacionado de noviembre	Horas registradas en Sofía Plus y validadas con la personaencargada del proceso. Captura de imagenobtenido de Sofía plus, formato relaciónde horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofía plus.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, losprincipios de la contratación estatal y lasdemás normas concordantes y complementarias.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta Obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecutar responsablemente las actividades indicadas en el contrato	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de noviembre Enviado al correo: **Juan Camilo García Ariza** jucgarciaa@sena.edu.co
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a este ítem	No se presenta evidencia
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcanen ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a lasnormas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único deInventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a este ítem	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa este Ítem
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite,los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objetodel contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta a mi cargo
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas deinformación y gestión del SENA requeridospara la ejecución del contrato y al finalizarel mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la	Para este periodo se usaron correctamente lasclaves asignadas en la plataforma Sofía, en Contratista Sena y en correo Sena	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correoelectrónico institucional con la clave personal que me ha sido

	información conocida por estos u otrosmedios durante la ejecución		
7	Colaborar en la elaboración de respuestas ysuministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntosrelacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA parautilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientos de laEntidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema deGestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Para este periodo se utilizó la ropa adecuada según el trabajo a realizar.	La evidencia se encuentra en registros Fotográficos
10	Entregar el examen médico pre-ocupacionalal Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación
11	Adjuntar el certificado de aprobación de losconocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,para el primer pago de los honorarios;	Para el periodo de enero se Entregó del certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con la planilla de pago	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación

12	Presentar ante el supervisor del contratoanexo a la segunda cuenta de cobro en elarchivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra lacorrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos Dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 1	Para el periodo de enero se Entregó del certificado “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” con la planilla de pago	Evidencia
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecucióncontractual parcial o final	Durante el periodo se hace buen uso de las contraseñas asignadas	Se cumple con los protocolos de seguridad en laspáginas asignadas durante el contrato
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por laentidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones quedisponga la ley;	Se realizó el pago de prestaciones de serviciosen aportes en línea correspondiente al mes de octubre con la planilla No. **9457836234**	Se cumple con el pago del mesde octubre con la planilla No. **9457836234**
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicacióna la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos,Convenios y Convenciones Internacionales	Cumplimiento del contrato dando aplicacióna la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación

	ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado eldesplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada	Guardar reserva de la	Se cumple con los
	al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos,sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, laLey 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las	Protocolos de seguridad.

		demásque las complementen, sustituyan o modifiquen	
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Se realizó el pago de prestaciones de serviciosen aportes en línea correspondiente al mes de octubre con la planilla No. **9457836234**	Se cumple con el pago del mes de octubre con la planilla No. **9457836234**
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo	A través de la **Resolución 350 de 2022**, el Ministerio de Salud y Protección Social estableció modificaciones	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados
	de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, Municipales, distritales e institucionales.	En los lineamientos de bioseguridad, teniendo en cuenta la no obligatoriedad del uso de tapabocas en espacios abiertos en territorios con cobertura mayor al 70 % en esquemas completos de vacunación.	a esta obligación
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se Encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Se cumplen los lineamientos a cabalidad	La evidencia se encuentra en el archivo digital personal

22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Para este periodo sedio cumplimiento a lo establecido en SIGA	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociadosa esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos queestén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9457836234** de la planilla aportes en línea, correspondiente al mes de octubre. (Decreto Ley 2106de 2019 – "Decreto *Ley Anti-trámites"*)

Evidencias en (27) folios

Cordialmente,



Yolima Molina Yara
Contratista
C.C. No. 28549620 de Ibagué Tolima

Recibí a satisfacción:



GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR 4445984.De 2023
Coordinador Académico

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Yolima Molina Yara correspondiente al mes de noviembre **del 01 al 30** de 2023:

Obligaciones Específicas:

Obligación No. 1.
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, paralas áreas relacionadas con su perfil.
Actividad: Formación complementaria de las siguientes fichas:

2816642 - PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN





Obligación No. 2

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos,plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas.

Actividad: Formación complementaria de las siguientes fichas:

2816642 - PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN



- ✓ **Obligación No.3**

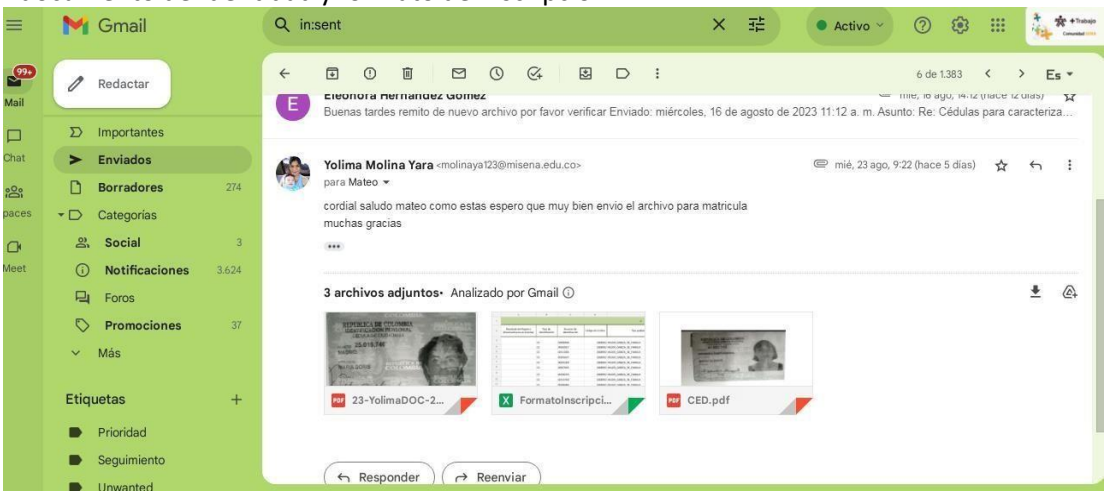
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo delos programas relacionados con su Perfil

2774876-MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR



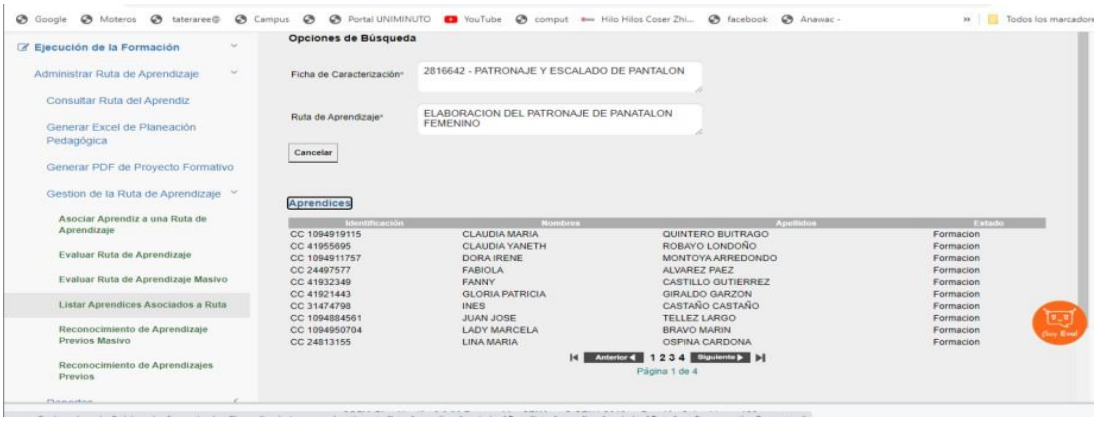
✓ **Obligación No.8**

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Fichadematrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando Ejecute formación complementaria**.** Actividad: Entrega Ficha de formación; fotocopia del documento de Identidad y formato de Inscripción.



✓ **Obligación No.9**

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidadde los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. Actividad: Crear ruta de aprendizaje y asociar a ruta de aprendizaje



✓ **Obligación No.18**

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia

"ORIENTARPROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR

FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"

Certificación Nivel básico A. Código 240201056 Fecha de vigencia.22 de diciembre 2024



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

YOLIMA MOLINA YARA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 28549620
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201056 - Versión: 1

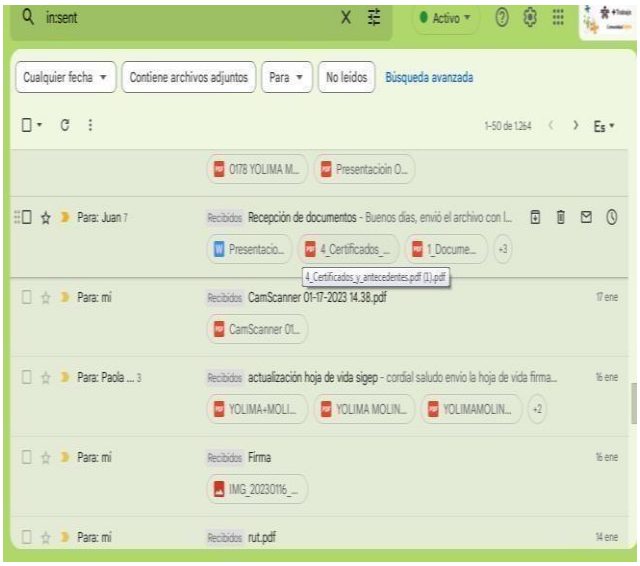
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintidos (22) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1220319 - 22/12/2021
No Y FECHA REGISTRO

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

Vigencia:
hasta el 22 de Diciembre de 2024



- ✓ **Obligación No.23**

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugaresdonde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Actividad: Durante el mes realicé porte de la bata con el logo Sena que me identifica como instructor.



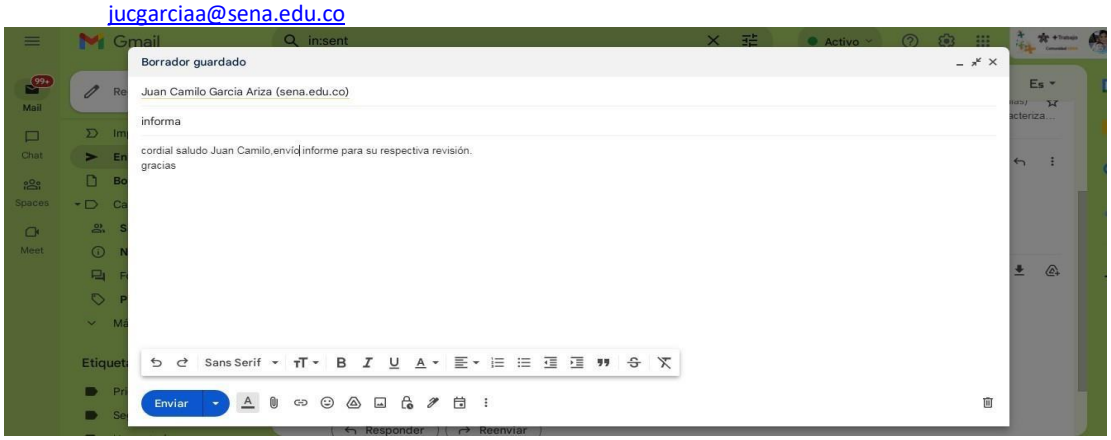
- ✓ **Obligación No.25**

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del

contrato, según lo determine la entidad o el centro deformación.

Actividad: Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de noviembre 2023 Email con archivo adjunto enviado a la persona encargada

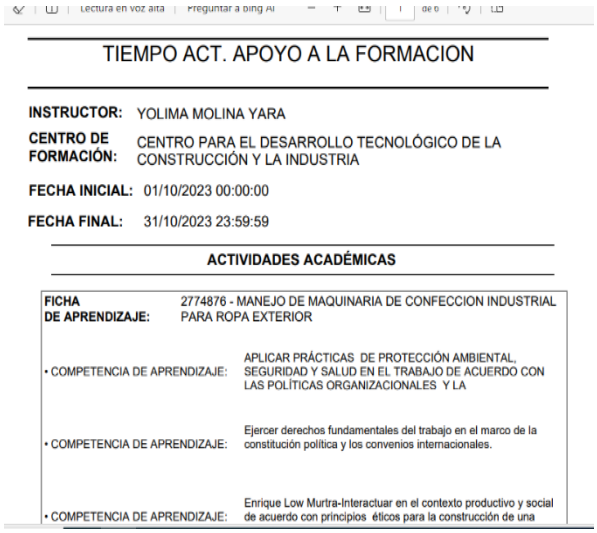
jucgarciaa@sena.edu.co



✓ **Obligación No. 29**

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horasacadémicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto deproyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso deaprendizaje.

Actividad: Captura de imagen obtenido de Sofía plus, formato relación de horas mes de noviembre.
Diagramador del mes obtenido Sofía plus.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YOLIMA MOLINA YARA

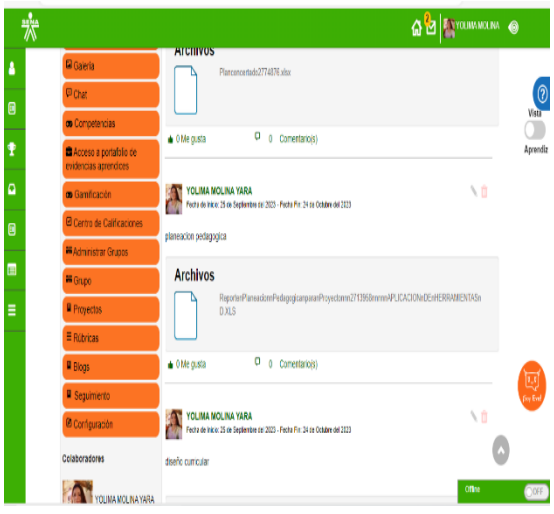
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

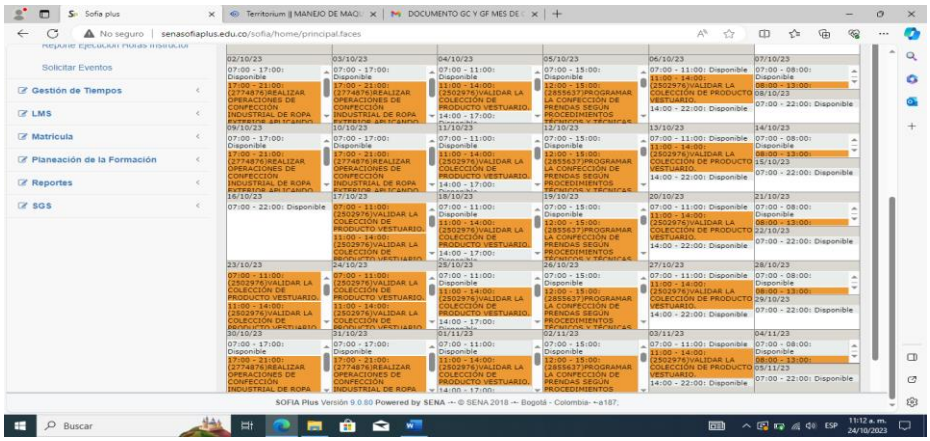
FECHA INICIAL: 01/10/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	2774876 - MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una





Obligaciones Generales

✓ Obligación No.2

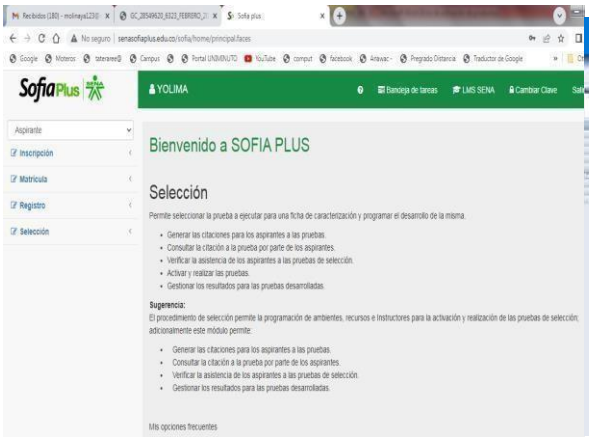
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónicoo físico). **Actividad: Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de noviembre , enviado al correo a Juan Camilo García Ariza.** jucgarciaa@sena.edu.co



✓ obligación No. 6

utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y Gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para Su desactivación, garantizando laseguridad y reserva de la información conocida por estos u Otros medios durante la ejecución

Actividad: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con La clave personal que me ha sido asignada. Captura de pantalla del aplicativo en el mes de noviembre.





- ✓ **obligación No. 9**

  Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de laSeguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.
  Para este periodo se utilizó la ropa adecuada según el trabajo a realizar.



- ✓ **Obligación No. 12**

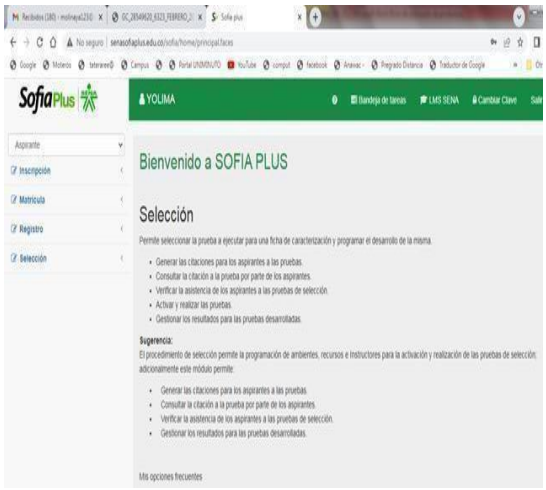
  Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 1
  Anexa certificada.



✓ **Obligación No. 13**

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuarioy contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estadoen que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Actividad realizada: Se cumple con los protocolos de seguridad en las páginas asignadas duranteel contrato

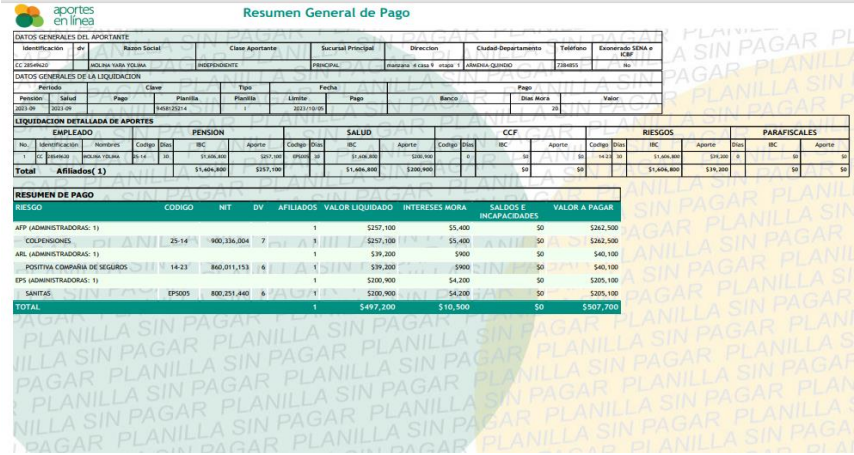




✓ **Obligación No. 14**

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que enefecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de Incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad: Se cumple con el pago del mes octubre con la planilla No. **9457836234**



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28549620		MOLINA YARA YOLIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 4 casa 9 etapa 1	ARMENIA QUINDIO	7384855	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha	Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09		9457825214	1	2023/10/05			20	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 28549620	MOLINA YOLIMA	25-14	30	$1,404,800	$257,100	EPS005	30	$1,404,800	$200,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,404,800	$39,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,404,800	$257,100			$1,404,800	$200,900			$0	$0			$1,404,800	$39,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,100	$5,400	$0	$262,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,100	$5,400	$0	$262,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,200	$900	$0	$40,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,200	$900	$0	$40,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,900	$4,200	$0	$205,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,900	$4,200	$0	$205,100
TOTAL				1	$497,200	$10,500	$0	$507,700

Obligación No. 18

Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le hayaconcedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

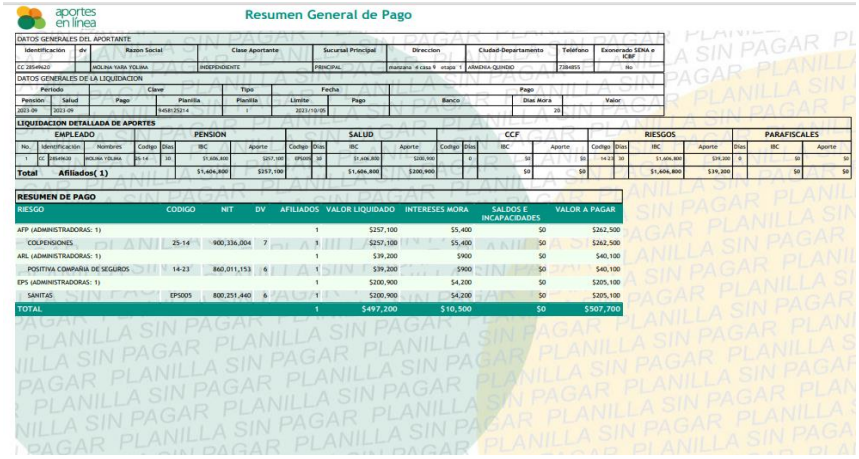
Actividad: Se cumple con los protocolos de seguridad.



Obligación No. 19

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentraal día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podránacreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

Se realizó el pago de prestaciones de servicios en aportes en línea correspondiente al mes de octubre planilla No**. 9457836234**



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28549620		MOLINA YARA YOLIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 4 casa 9 etapa 1	ARMENIA-QUINDIO	7384855	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09		9458125214	1	2023/10/08			28	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 28549620	MOLINA YOLIMA	25-14	30	$1,606,800	$257,100		EPS005	30	$1,606,800	$200,900	0		$0	$0	14 21	30	$1,606,800	$39,200	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$1,606,800	$257,100				$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$39,200		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,100	$5,400	$0	$262,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,100	$5,400	$0	$262,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,200	$900	$0	$40,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,200	$900	$0	$40,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,900	$4,200	$0	$205,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,900	$4,200	$0	$205,100
TOTAL				1	$497,200	$10,500	$0	$507,700

✓ Obligación No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso

Actividad: Se cumplen los lineamientos a cabalidad, La evidencia se encuentra en el archivo digital



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28549620		MOLINA YARA YOLIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 4 casa 9 etapa 1	ARMENIA-QUINDIO	7384855	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10		9457836234	I	2023/11/07			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	28549620	MOLINA YOLIMA	25-14	30	$1,606,800	$257,100	EPS005	30	$1,606,800	$200,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,606,800	$39,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,606,800**	**$257,100**			**$1,606,800**	**$200,900**			**$0**	**$0**			**$1,606,800**	**$39,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,100	$0	$0	$257,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,100	$0	$0	$257,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,200	$0	$0	$39,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,200	$0	$0	$39,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,900	$0	$0	$200,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,900	$0	$0	$200,900
TOTAL				1	$497,200	$0	$0	$497,200

2023/11/26 04:20 PM

EXI
COMPRA

17693
Factur
**** S

FACTURA
Fac.945

TA
TARIFA
=00%
TOTAL=

>> MAPA:
Vr.POS:
TOTAL A... ...ULOS COMPRADOS = 1
Almacenes Exito S.A. Nit 890.900.608-9
AUTORRETENEDOR RES.8825 DE 16/NOV/2016
PARA RECLAMOS LLAMAR AL 018000428800
RESPONSABLE DE IVA- GRAN CONTRIBUYENTE

-
27/NOV/2023 09:46 0628 05 0044 0771

NUT:20231127062800050044
X6200

TIQUETE INFORMATIVO DE VENTA
NUMERO DR: JH9744951 507.100
TOTAL TRANSACCION: 507100
Este documento no es Factura de venta.

NOV 27 2023 09:4...42 RBMICT 9.92
EXITO ARMENIA
CLL 19 17-27
CORRESPONSAL
C.UNICO: 0011174950 TER: JAANZ881
C.BANC: 0002
ID CAJERO: 0094910771
RECIBO: 021755 RRN: 033103
APRO: 000906
RECAUDO
SERVICIO: 00001506
FACTURA: 000000000009457836234
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 507.100
*** CLIENTE ***